

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.017

Viernes 6 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2580254

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 4.359, de 27.11.2024, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifican los Capítulos II, III y el Anexo N° 18 del Compendio de Normas Aduaneras, establecido por la resolución N° 1.300 de 2006, de la Dirección Nacional de Aduanas, y se crea un nuevo Anexo N° 98 del mismo, incorporando disposiciones sobre documentos de base y valoración de mercancías que ingresan al país en modalidad de arrendamiento o leasing.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.



CVE 2580254

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl